



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal **Investigador** para la ejecución del proyecto “Tecnologías micro- y nano-flúidicas facilitadoras esenciales para aplicaciones biomédicas, biotecnológicas y de salud pública”. **Convocatoria de Julio 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-015**

07/07/2016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Gañán Calvo, Alfonso Miguel. Catedrático de Universidad
- Vocal 1: Herrada Gutiérrez, Miguel Ángel. Catedrático de Universidad
- Vocal 2: López-Herrera Sánchez, José María. Profesor Titular de Universidad

se reúne el día 26/07/2016 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

SAID MOHAMED ISMAIL, AHMED

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - Doctorado 3 puntos
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
 - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
 - Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
 - Licenciatura: 2,3 puntos.
 - Grado: 2,0
 - Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
 - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
SAID MOHAMED ISMAIL, AHMED	3	3	2	3	11

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 26 de Julio de 2016



Fdo: Gañán Calvo, Alfonso M. (Presidente)



Fdo: Herrada Gutiérrez, Miguel Ángel (Vocal 1º)



Fdo: López-Herrera Sánchez, José María (Vocal 2º)